



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original
13 JUNIO 2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0138

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Junio de 2019.

C. Mario de los Santos Pérez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inh=03/Enero/2003 en la fosa # 158 con alineamiento B - 3 - 4 - 34 del Panteón 20 de Noviembre para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad

